



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003185-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a incendio de Castrocontrigo en la provincia de León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 8 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003185, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.^a Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a incendio de Castrocontrigo en la provincia de León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Tras el trágico incendio ocurrido este verano en Castrocontrigo, en la provincia de León:

PREGUNTAS

1. ¿A cuánto asciende el coste estimado por la extinción?
2. ¿Cuál es el régimen jurídico de las distintas superficies afectadas?
3. ¿Cuál es la pertenencia de los Montes catalogados de Utilidad Pública?
4. ¿Cuál es la superficie afectada según su clasificación?
5. ¿Cuántas Juntas Vecinales se han visto afectadas?



6. ¿Cuántos Planes existen de Prevención hay en la zona, y a qué zona concreta corresponden?

7. ¿Cuántos Planes de Ordenación existen en la zona y a qué espacio concreto corresponden?

8. ¿Qué campañas de concienciación y prevención concretas se han realizado en los cinco últimos años en los municipios afectados?

9. ¿Cuáles han sido las Inversiones realizadas con Fondos del Plan de mejoras en cada monte y quién las ha gestionado?

10. ¿Cuáles han sido las aportaciones de la Junta de Castilla y León al Fondo Forestal?

11. ¿Cuáles han sido las inversiones realizadas por la Junta, en los últimos cinco años, en los montes catalogados de utilidad pública?

12. ¿Y en cada uno de los montes conveniados o consorciados existentes?

13. ¿Qué personal de la Junta de Castilla y León, tanto técnicos como agentes u otros, están destinados en la zona con carácter permanente?

14. ¿Hay constituida alguna Agrupación de Defensa Forestal en la zona?

15. ¿Qué Planes de Defensa existen en la zona?

16. ¿Cuál es la evaluación de los daños causados por el incendio en la zona afectada?

17. ¿A cuánto pueden ascender las pérdidas causadas en la zona?

18. ¿Cuál es la planificación de las labores de recuperación y restauración previstas de la zona afectada?

19. ¿Se han previsto acciones para paliar el cambio climático en el diseño de la regeneración de la zona?

20. ¿Qué previsiones y actuaciones se han previsto para reactivar la economía de las familias y municipios afectados?

Valladolid, 21 de septiembre de 2012.

La Procuradora

Fdo.: Ana María Muñoz de la Peña González